



EL IRIS

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3231

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41. José M. Castañeda, 404 - Imprenta.

Teléfono 21 691

DIVULGACIONES ÚTILES

La Ley del Retiro Obrero

En virtud de haberse nombrado recientemente un Subdelegado para Cataluña y Baleares para la inspección del Régimen obligatorio del Retiro Obrero, hablase estos días de la conveniencia, sin tubo alguno, de que sean inscritos por los Patronos sus respectivos asalariados a fin de cumplimentar en toda su extensión la Ley del 21 de Enero de 1921.

Pocos son en Menorca los Patronos que den exacto cumplimiento a la Ley de referencia, pero forzoso es confesar que tal estado de negligencia lo acarrea la ignorancia de las disposiciones legislativas, el poco o ningún caso que han hecho las sociedades obreras a la vigente legislación sobre esta materia y a las escasas facilidades de consulta que en Menorca hasta el presente hubo para adaptarse a tal Régimen, desconocido hasta en las propias esferas oficiales.

¿Quiénes son los comprendidos en el régimen de Seguro obligatorio para la vejez? Pues todos los obreros manuales o intelectuales de 16 a 65 años de edad y de ambos sexos, mientras no tengan un haber anual que por todos conceptos escada de 4000 pesetas.

¿Como se forma la renta inicial, de 1 peseta diaria para cuando cumpla el obrero la edad de 65 años que se señala para el retiro?

Sencillemente por la aportación obligatoria del patrono de 10 céntimos por día de trabajo y por cada obrero y la cuota anual de 12 pesetas por cada asalariado que haya trabajado un año (o la proporción equivalente de los días que haya trabajado) que sufraga el Estado.

Esta pensión inicial podrá aumentarse, o anticiparse la edad del retiro mediante las aportaciones voluntarias del obrero.

La aportación de 10 céntimos diarios por el obrero en un plazo

consecutivo de 12 meses dá derecho a esta pensión de invalidez.

Necesario es para que un sector determinado de la producción, o un gremio componente del mismo, se decida a cumplir la Ley, sin vacilaciones ni dudas las diferencias procedentes de falta de equidad en otras tribuciones, que algún organismo—pongamos por caso la Junta de Reformas Sociales—sea la salvaguarda de que una vez iniciados los cauces en la práctica del Régimen de Retiro, todos los obreros de la localidad y del distri-

to rural serán acogidos a los beneficios del citado régimen.

Sin tal garantía, difícil es que voluntariamente vayan los Patronos a inscribir a sus asalariados y de sentir sería que tuvieron que hacerlo luego asuzados por la Inspección; con ser ello seguramente mas costoso seria humanamente ménos loable.

Insistiremos otro día sobre esta materia.

Ciudadela 22 Diciembre 1928.

JAVIER.



EL IRIS, con motivo de las presentes fiestas de Navidad, se complace en felicitar respetuosamente y con el más sincero afecto al Excmo. y Rmdo. Sr. Obispo, al Excmo. Sr. Alcalde, a las Autoridades superiores de la Isla, a sus suscriptores, bienhechores, lectores y amigos, deseando para todos la paz verdadera, la paz del corazón que filtra el Niño Jesús en su Nacimiento.

Navidad.
Ayer noche, en las calles estaban extraordinariamente animadas, parándose los grupos ante los mostradores y escaparates de las pastelerías, que ofrecían a la vista de los curiosos montones de confituras, turronecillos y otras golosinas propias de Navidad.

Otro artículo de mucha aceptación son los juguetes para niños, que llenan los escaparates de todas las tiendas y atraen las miradas de la gente menudita.

Navidades sin payo, sin dulces y sin juguetes son navidades muy tristes y nosotros las deseamos a todos muy alegres.

Vapor.
Para esta tarde es esperado el vapor correo «Ciudadela», procedente de Alcudia en viaje de enlace.

La Inapetencia se cura.
Para alcanzar un resultado feliz

e inmediato en los casos de inapetencia, debilidad general, agotamiento, neurastenia, tabicosis y otras más aterradoras complicaciones producidas por los estragos de la impureza, es conveniente usar un tónico que, por su preparación, pueda regenerar la sangre y vigorizar los músculos y el cerebro. Este reconstituyente es el Jarabe de Hipofosfos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y uno de los más recomendados para combatir esas enfermedades, que constituyen en nuestros días el enervamiento y decrepitud de la raza.

De foot ball.
Ayer tarde jugaron en el campo «Mira Mar» los equipos «Menorca» y «Zamora» ganando éste por 2 goals contra 0.
El encuentro fue presenciado por numeroso público.
Esta tarde jugarán el «Levantino» y el «Zamora».

Las vacaciones de Navidad en las Escuelas de primera enseñanza.

Con este título dice nuestro colega barcelonés «Las Noticias»:

A propósito del comienzo y duración de las vacaciones de Navidad, los periodistas, preguntaron al rector de la Universidad si había alguna aclaración de la Real orden del 6 de los corrientes, respecto a las escuelas de Primera enseñanza, respondiendo el doctor Martínez Vargas que para aclarar si dicha orden alcanzaba o no a tales escuelas, le habían visitado el presidente del

Magisterio, a quien había manifestado que «las escuelas nacionales de Primera enseñanza deben empezar las vacaciones de Navidad el día 21 de los corrientes, y durar por terminadas el día 8 de Enero».

Para aclarar este mismo punto, también visitaron ayer al rector la decana de las maestras de Barcelona acompañada de una comisión de maestras, a las que el doctor Martínez Vargas hizo analogas manifestaciones.

Principios del invierno.

He aquí los que hace St. Elías para lo que resta de la presente temporada que comienza el día 24 de los corrientes, se examinará en el centro S.E. de Europa la depresión del mar del Norte, señalada por núcleos de fuerza en el Cantábrico y en el Mediterráneo. Por la acción de estos centros perturbados se registrarán lluvias débiles y débiles, particularmente en el Cantábrico y NO. con vientos débiles y cuartecillos débiles. Mejorará el estado atmosférico de la Península el martes 25, pero quedará un mínimo barométrico en el Cantábrico derivado de la depresión del Atlántico que ocasionará lluvias en el NO. de vientos de entre SO. y NO. Será más tranquila la situación el viernes 28, acusándose una debilidad de fuerzas en la bahía de Cádiz, cuya acción será algo sensible en la mitad meridional, singularmente en Andalucía.

El sábado 29, se perturbará más el estado meteorológico de la mitad meridional, porque el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz adquirirá importancia, corriéndose hacia el Estrecho y Mar Ibérico. Ocasionará lluvias y algunas nieves en Andalucía y Levante, con vientos de NE. y SE.
El domingo 30, se señalan núcleos de fuerzas en el mar Ibérico y en Argelia. Producirán lluvias y nieves en Levante y Andalucía, con vientos del primer cuadrante. El lunes 31, el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz avanzará hacia el Golfo de Valencia, causando lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental con vientos de diverso rumbo.

Aviso.

Se pone en conocimiento del público, que todo el que tenga alguna paloma extraviada, se sirva remitirla al Deposito de la Colombaria en la calle San Sebastián n.º 14 y en caso de ser presentada se la entregará en las mismas condiciones de los socios, logando a los que no se sirvan entregársela al referido Deposito en caso de perderla.

SANTORAL

Martes, 25.—*La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.*

Miércoles, 26.—Stos. Esteban protomártir, Marino y Dionisio papa y confesor.

Jueves, 27.—Stos. Juan apóstol y Teodoro.

Día 27.—Sol sale a las 7 y pónese a las 4.32.—Luna sale a las 9.14 pónese a las 10.51.

CULTOS

Lunes, 24.—Vigilia de Navidad.—*En la Catedral.*—A las 9 de la noche, solemnes *Maitines* cantados. A las 12, solemne Misa Pontifical por el Excmo. Prelado diocesano terminada la cual se cantarán *Laudes*.

En Sta. Clara.—A las 11 de la noche, *Maitines*, Misa solemne en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

En Mari. Auxiliadora.—Por la tarde a las 6, se cantarán solemnemente las Profecías de la Novena de Navidad, siguiendo la plática, Bendición y Salve. A las 12 de la noche empezará la tradicional «Misa del gallo», dentro de la cual se distribuirá la Santa Comunión, siguiendo después de ella dos Misas rezadas con la meditación propia del día.

Martes, 25.—Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—*En la Catedral.*

—A las 7, Canto de Prima y Misa cantada. A las 10, Misa solemne. Por la tarde, a las 3, Vísperas solemnes.

En S. Francisco.—A las 9 y media, canto de Tercia y Misa solemne.

Miércoles, 26.—Festividad de San Esteban.—*En la Catedral.*—A las 10, Misa solemne con asistencia del Excmo. y Rmo. Sr. Obispo y del Excmo. Ayuntamiento, en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Guillermo Capó, Magistral. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En S. Francisco.—A las 9 y media, Tercia cantada y Misa solemne.

En San Agustín.—Continúa todas las tardes, de 5 a 6, el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

Mallorca

PALMA.

Ha quedado legalmente constituida en esta capital la «Asociación Católica de Maestros Nacionales de Baleares».

En la Junta general celebrada en el Colegio de Procuradores de esta ciudad, fue elegido por votación y nombrado Decano del mismo don Bernardo Gomila.

Ha sido nombrado Secretario de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad el Profesor de la misma don José M.º Ojmos Escobar.

El Delegado-Tesorero en Palma de la Leprosaría de Fontilles, encarga a cuantas personas piensen contribuir con sus mosas al aginaldo que Mallorca va a mandar a los pobrecitos leproses con ocasión de las próximas Pascuas de Navidad, la conveniencia de enviar lo cuanto antes a su domicilio, Ven. 10. Nos comuni-

ca además, y tenemos gran satisfacción en consignarlo que son ya muchas las cantidades que se le han entregado con tal objeto, alcanzando en total una suma respetable que agradecerán sin duda aquellos infelices desterrados de sus familias y de sus pueblos.

Después de larga y penosa dolencia falleció en esta ciudad el propietario de la «Imprenta Católica» don Sebastián Pizá Cl r.

Ibiza

Los campesinos se quejan de los últimos pedriscos caídos últimamente en nuestra isla por haber causado bastante daño en las hortalizas y también en los naranjos, por ser la época en que están más cargados de fruto.

El frío se ha intensificado, y en algunas praderas, en las noches serenas caen nieblas, bastante intensas.

Por llevar el tiempo reglamentario en posesión de la Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo le ha sido concedida la pensión de 600 pesetas anuales al Teniente de la Zona de Reclutamiento de esta isla D. Juan García Adrover.

Se hallan vacantes las Carterías de Nuestra Señora del Pilar de Formentera y San Miguel de Ibiza dotadas con el haber anual de 400 a 450 pesetas respectivamente.

SECCIÓN POÉTICA

DUERME MI NIÑO

CANTO DE LA VIRGEN JUNTO A LA CUNA

Duerme en paz, Niño querido,
duerme, azucena temprana,
duerme, gloria de mi vida,
duerme, Niño de mi alma.

Airecillos revoltosos
que jugáis entre las ramas,
que rizáis del arroyuelo
las puras ondas de plata.

no humedezca vuestro soplo
su divina frente blanca
no hagáis flotar esparcida
su cabellera dorada!

Haec, por Dios, un momento
a vuestros rumores pausa:
callad, no turbeis el sueño
del Hijo de mis entrañas.

«Cesad lindos pajaritos,
en vuestras tiernas baladas,
que duerme el Ser Soberano
que dió a vuestro canto gracia.

Todo en silencio! Yo os ruego,
por la clara luz del alba,
por las fuentes cristalinas
por las flores, por las palmas.

Por cuanto améis en el mundo
os pide a voces mi alma
que no perturbéis el sueño
del hijo de mis entrañas».

Calló la Virgen y luego,
en santo amor abrasada
sobre la frente del Niño
posó los labios sin mancha.

A. TRUPEA.

¡NUESTRO SERVICIO ESPECIAL!

TELEGRÁFICO

Lotería Nacional

(Urgente)

Números premiados.

Madrid, 22.—12/24

Otros de los primeros premios del sorteo verificado hoy.

Noveno

36.370 Palma.

Decimo

9.831.

Undecimos

31.998 Barcelona, 32.398 Barcelona.

Duodécimos

21.911 Madrid.

Decimoterceros

3.214 Madrid y Palma, 29.126 Valladolid, 42.780 Junilla, 45.661 Santander, 38.350 Barcelona, 38.127 Santander, 36.008 Sevilla.

Varias

Reparto de premios.

Madrid, 24.—4^o00

En el Palacio de Arte antiguo de Sevilla se verificó el reparto de premios a los agricultores y capataces que más se han distinguido en el cultivo del algodón.

Presidió el infante don Carlos.

Se repartieron premios por valor de 35 mil pesetas.

Un monumento al General Primo de Rivera.

El Ayuntamiento de Jerez ha acordado, a propuesta del concejal señor Montilla, erigir un monumento al marqués de Estella en la plaza de Alfonso XII.

Han comenzado las gestiones para que la suscripción tenga carácter nacional.

La Tabacalera suprime los regalos de Pascuas.

A consecuencia de una consulta hecha por la Tabacalera al Gobierno, esta Compañía no regalará este año los cigarrillos y pitillos que otros años, por esta época, enviaba a las entidades oficiales, particulares y consejeros.

Una multa a la empresa del Metropolitano.

El Gobernador civil de Barcelona general Losada, ha impuesto una multa de quinientas pesetas a

la empresa del Metropolitano por haberle denunciado los obreros que ésta no les ha proveído de impermeables para trabajar en los pozos.

De Marruecos

Desmintiendo la noticia del envenenamiento del Raisuni.

Madrid, 24.—4^o00

En Tánger no se da crédito a la noticia publicada sobre el envenenamiento del Raisuni, lo que sí se sabe cierto es que el Raisuni desde el mes de Noviembre sufre hidropesía, enfermedad que habrá dado origen a que se propale esta otra noticia.

Del extranjero

Sobre la vida cara

Madrid, 24.—6^o00

En el mes de Noviembre próximo pasado, el coste de la vida era en Londres de un 35 por ciento más crecido que antes de la guerra europea.

El corriente mes ha aumentado hasta el 77 por ciento.

Prensa Asociada.

Hospital Municipal de Ciudadela

Hasta el día 26 del corriente mes, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, proposiciones para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, chocolate, café, garbanzos, pastas para sopa y harina para dicho Hospital durante los meses de Enero, Febrero y Marzo próximos.

También se admitirán proposiciones por separado para los suministros de carne y pan cillos para el mismo Hospital durante dicho plazo.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicará al que se ofrezca mejores precios suminisros en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.

Ciudadela 13 de Diciembre 1925

El Alcalde, JOSÉ MOLLEJA

Estación Meteorológica de Bajolá

Día 24.—A las ocho

Barómetro	765.4
Termómetro a la sombra	07.3
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Duro
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Arbolada
Lluvia en 24 horas	0 mm.